

¿Por qué no?

● Ya estamos en enero de 2025 y el proyecto de reforma previsional aún permanece en discusión. Es muy importante dejar cerrado este flanco y realizar una reforma que beneficie a la mayoría de los chilenos. Se hace necesario avanzar, aunque sea lentamente, e ir incorporando nuevas modificaciones en el transcurso de los años. Esta no será la única reforma al sistema que deberemos efectuar.

Por de pronto, el subir la cotización es una materia en que hay acuerdo y debe implementarse lo antes posible, ya que cada año de espera adicional tiene un gran costo para los futuros jubilados.

Si ésta va a un sistema individual o colectivo, es una discusión que puede quedar para una próxima oportunidad para cuando exista mayor consenso, por ahora se puede seguir en el sistema de capitalización individual. Lo mismo ocurre con la reforma a la industria o con el aumento a la edad de jubilación, la mayor equidad entre hombres y mujeres, la existencia de mecanismos de compensación intra generacional, o con la existencia de seguros de longevidad. Todos son temas muy relevantes, que no son neutros y deberían evaluarse en su mérito, pues tienen costos y beneficios y por ello deben pensarse cuidadosamente e implementarse adecuadamente.

*Andrés Ulloa Oliva, director
Ingeniería Comercial U. San
Sebastián*